

DEL MOMENTO

Acción nacional

Se ha constituido en Madrid un organismo electoral para agrupar a los elementos de orden. La entidad recién formada se denomina "Acción Nacional". Tiene ya establecidas sus oficinas y está constituida legalmente.

Muy pronto se anunciarán en la prensa los nombres de las personas encargadas de ir concretando las valiosísimas ofertas que en estos días se han hecho a los inculcadores y muy en breve, también, se publicará un manifiesto con la firma de los iniciadores del nuevo organismo y se dará a luz el programa que defenderán en las próximas elecciones los candidatos apoyados por "Acción Nacional". No se trata, según el anuncio, de un nuevo partido político, sino sencillamente de una organización que, en contacto con otros similares que van apareciendo y aparecerán en provincias, tienda a unificar la actuación de cuantos estén conformes en los principios fundamentales de "Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo, Propiedad", y en la urgente necesidad de acudir a su defensa.

Hasta aquí, en síntesis, el anuncio de la formación del nuevo organismo. No habrá quien se oponga a la necesidad del nuevo organismo, y de que todos los elementos de orden se agrupen bajo su dirección para defender por todos los medios los altos intereses arriba enunciados.

La verdadera revolución (y no nos referimos a las revueltas callejeras sino a la revolución en las leyes y en la estructuración de la vida social) no ha comenzado todavía. El verdadero peligro para aquellos fundamentales principios comenzará después de elegidas las Cortes Constituyentes. Y hay que prepararse, con seriedad y decisión, para cuando llegue ese momento, llevando a las Cortes el mayor número de representantes que los defiendan.

Las deficiencias que se deducen de lo que hasta ahora han hecho o dicho los gobernantes tienen muy poco de tranquilizadoras.

Ya se ha hablado de libertad de cultos, de secularización de cementerios, de separación de la Iglesia y el Estado; el nuevo director de agricultura dijo en su presentación ante la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, que se proponía privar de representación en aquel organismo a la Confederación Nacional

Católico-Agraria «porque era una entidad confesional, y la revolución había venido a hacer obra laica». ¿Está claro?

Y en otros órdenes no son menos alarmantes las tendencias del Gobierno. Los que se quejaron tan fieramente del régimen de dictadura no nos negarán que estamos gobernados por otra muchacha más dura y omnípota que las pasadas. Lo que se ha hecho y se ha permitido hacer con los Ayuntamientos que tuvieron mayoría monárquica es algo verdaderamente inconcebible por lo absurdo y antidemocrático. Entregar las corporaciones en manos de un partido político, consintiendo para lograrlo, todo género de tropelías y violencias, es algo inaudito y que basta para deshonrar a un Gobierno. Y eso es fomentar el desorden, despertar odios y enconos en pueblos hasta ahora tranquilos. Y es además una presunción muy fundada de que para la mayoría a que aspira el Gobierno en las próximas elecciones acudirán a todos los medios de coacción que estén a su alcance.

El ministro de Justicia ha hablado ya de la reforma agraria y del régimen de propiedad. No negamos que sea conveniente una reforma, tendiendo a que la propiedad sea patrimonio del mayor número posible de ciudadanos. Cabe muy bien dentro de las normas católicas; pero es de temer que el ministro de Justicia, socialista doctrinario, se atenga más que a las normas católicas, a las dictadas por el socialismo agrario.

Ya ven, por lo urgente, los elementos de orden si es urgente la necesidad de agruparse en un fuerte organismo para defender los principios que han inspirado la creación de "Acción Nacional".

No es hora de distinguos ni de cobardías; hemos llegado a unos momentos tan críticos y tan peligrosos en que la menor vacilación, el regateo de cualquier esfuerzo y aun de cualquier sacrificio pudieran acarrear funestísimas consecuencias.

Por intolerancia de unos y complacencia de otros dejamos que fuera derrotada la monarquía con la que estimáramos que estaban bien defendidos los principios que son el tema del nuevo organismo, y que son mucho más sagrados y fundamentales que las formas de Gobierno.

No seamos ahora tan insensatos que dejemos el campo libre a los que tratan de conculcarlos.

to de verdadera trascendencia que me está vedado decir.

El asunto está planteado en términos que hace esperar una solución rápida. Claro que no he podido traer una resolución en firme, pues faltan trámites naturales, pero tengo el convencimiento de que a Burgos se le hará justicia por su recta administración.

A cuantas personas he visitado, todas nos han guardado atenciones y agasajos, no para mí persona, sino para la ciudad que representaba.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD.—UN RUEGO A LA PRENSA

La cuestión de la mendicidad, ya saben los señores concejales que es un mal endémico en Burgos y que sufre muchas poblaciones y ha llegado el momento de tomar resoluciones que puedan ser una solución verdadera puesto que el problema no consiste en atender y dar limosna a los pobres muchachitos, sino en buscar las causas y cortarlas en su verdadero origen para poner el debido remedio por el Municipio.

Para acaer la representación de la Junta gestora ha creído como primer paso la formación de un padrón de pobres de solemnidad. Este padrón lo está llevando a cabo la Guardia municipal para conocer a los verdaderos pobres y atenderlos con los medios de nuestro alcance. La Junta de represión de la mendicidad cuenta con muchos suficientes, pero ante todo quiero hacer un ruego a la prensa y es que advierta que no se den por ningún concepto limosnas en la calle a los necesitados porque éste es el mejor medio de hacer holgazanes y es caridad desperdiciada y ocasional no remedia nada, antes bien fomenta la mendicidad.

Para probarlo puedo contar el caso de un padre de familia, trabajador, con siete pesetas de jornal, que dedicaba un ruego de corta edad a pedir limosna y sufría que todas las noches le traían tres o cuatro pesetas. He llamado al padre y le he amenazado con una medida severa, prometiéndome que no volverá a hacerlo, dándole para ello su palabra de honor.

Vuelvo a rogar a la prensa recomiendo al público que no se den limosnas en la calle y que las personas que hagan esa caridad que entreguen esas cantidades en el Municipio que atenderá exclusivamente a los pobres por ser función que a él sólo corresponde.

LA CRISIS OBRERA

En cuanto a la crisis obrera ha logrado el Ayuntamiento que en las obras del ferrocarril directo de Madrid a Burgos se admitan cuantos obreros se presenten. Hago un llamamiento a las clases trabajadoras para que en estos trances difíciles pongan de su parte para no agravar esa crisis. Puesto que hay trabajo en dicho ferrocarril, es necesario que dichas obras den trabajo a bastantes portugueses. Tengan en cuenta que la población de Burgos no tiene capacidad para dar trabajo a todos y que los de fuera de la capital deben buscar en sus localidades respectivas sus medios de vida.

VARIOS RUEGOS DEL SR. LAVIN

El señor Lavín encarece la labor meritoria del funcionario señor Garzón y el señor presidente le contesta estimando esta conducta por apreciando también la de los demás funcionarios municipales, dignos de los mismos elogios.

El mismo señor concejal—a quien apenas podemos entender por la leveza de su tono—propone que se habilite el tránsito público por los claustros bajos de la Catedral para facilitar el tráfico, y que para ello se hagan las debidas gestiones con el Cabildo.

También se interesa el mismo señor porque sea colocada una luz en el paso a nivel de Santa Dorotea para evitar posibles desgracias. El mismo ruego lo extiende a la calle de Santa Ana.

Se ocupa a continuación el señor Lavín del arreglo del Cerro de San Miguel, tan concurrido por las familias humildes y que se hagan en él las debidas plantaciones.

Pide que a la terminación de la calle de Fernán González, se coloquen aceras aprovechando las fosas que se han quitado del Paseo del Espolón, con el fin de hacerla transitable.

Alude, además, al mal estado de algunas fachadas y solicita sean revocadas no sólo en su frente principal sino en los interiores.

LOS ENTIERROS DE LAS CLASES MODESTAS

El señor Calleja ruega a la Presidencia atienda la indicación que le han hecho algunas familias meneseras sobre la falta de asistencia al entierro de la gente pobre, de la cruz parroquial, por lo que hace a la parroquia de San Cosme.

También hace referencia el señor Calleja a la misión del capellán del cementerio que debe acompañar, también a los cadáveres, en los entierros modestos, hasta la fosa, así como los párrocos o representantes, desde la casa mortuoria hasta el límite.

El señor Dorronsoro dice que tanto las propuestas del señor Lavín, como las del señor Calleja, en lo que a la Presidencia atañen, serán atendidas.

El señor Fournier anuncia al señor Lavín que se hará la plantación de pinos que ya estaba en proyecto.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

El señor Santamaría se felicita del favorable resultado de las gestiones realizadas por el señor alcalde y de la benevolencia acogida que le ha dispensado el Gobierno de la República y pide conste en acta el agradecimiento de la Corporación por las gestiones realizadas por su presidente y la gratitud para aquellos dignos españoles.

Y refiriéndose a la fiesta del 1.º de mayo conocida por la Fiesta del Trabajo, espera que la Corporación habrá de disponer cuanto tienda a dar el mayor esplendor a la fiesta.

LA PERSONALIDAD DE CASTILLA

El señor Santamaría llama la atención del Ayuntamiento sobre el carácter fe-

deral y regionalista de la República que se ha implantado en España para que Castilla, dentro del marco de la unidad española, imite la conducta de otras regiones que tienen trazado sus estatutos y a las que una nueva estructuración política y administrativa en el indicado sentido, no fuera recibida con sorpresa como ocurrida a la región castellana que tiene encuadrados estos trabajos.

Y pide que las entidades castellanas más significativas y de mayor arraigo como Cámaras de Comercio, Diputaciones y Ayuntamientos y Centros de estudios castellanos, celebren una reunión donde se expusieran las aspiraciones de Castilla en armonía con las de las demás regiones españolas, poniendo en ellas por lema, primero a España, después a la República y por último la región.

El presidente señor Ruiz Dorronsoro, dice al noble Santamaría que reconociendo la nobleza de sus propósitos y preocupado también por este problema, esas reuniones que propone no darían más resultado que una serie de discursos sin resultado práctico.

Entiende que debe formarse una pequeña comisión o ponencia que estudie este problema, integrada por personas prestigiosas de reconocida solvencia cultural, que prepare dicho estatuto en líneas generales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte y quince minutos.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la use Encáustico Alirón.

Teatro Principal

LA MARICASTAÑA, comedia en tres actos y un epílogo, original de Felipe Sassone.

A esta comedia podríamos llamarle justamente bonita si el calificativo no implicase para las obras teatrales, la mayor parte de las veces, una buena dosis de insignificancia y flojez que en modo alguno le corresponde a ella. No es fácil que su autor—nervio, exaltación y energía—caiga nunca en lamentable defecto, aunque pueda incurrir en otros. Por eso, y para huir del peligro que el «bonista» supone, vamos a buscarle a «La Maricastaña» otra adjectivación que le alicie y compende la variedad de sus cualidades. Digamos, pues, que es una comedia «sufocada» y habremos sintetizado no sólo la acordada armonía de sus elementos sino la impresión optimista, placentera y sana que en el alma produce.

Entre los materiales constructivos empleados en su edificación abundan tres, gracia, emoción y ternura, de necesario empleo cuando se quiere hacer obra dramática sólida y duradera. Conste que damos a la palabra gracia una plenitud de sentido muy diferente y por encima de la vulgar acepción. Hay igualmente en la comedia una sencillez y claridad de forma que no constituyen su menor encanto y, por añadidura, una ausencia de énfasis divertidor en la que cada vez se va perfeccionando más el señor Sassone.

Sustancialmente, la comedia es ésta: una mujer ya pasada de la treintena, y cuya prolongada soltería le ha valido el apodo de Maricastaña, encuentra, al fin, un hombre—más joven que ella por cierto—con quien casarse, llevados ambos de una afinidad amorosa firme y efectiva. No es detalle baladí este de la mayor juventud del novio. Está seguramente impuesto como una antipática experimentación de los institutos maternales de Maricastaña, que no van a verse contrariados después en el fundado hogar porque—¡oh dolor!—ella averigua que no puede tener hijos. De este tremendo fracaso moral la consuela inesperadamente un niño huérfano de madre, a quien su bondad le mueve a recoger y que ocupa en la casa, adueñándose por entero de su corazón, el lugar que deja vacío el que no vendrá nunca. Sin embargo, esta piadosa resolución de Maricastaña es origen de desahucios y disgustos conyugales, por no avenirse el marido a que ningún extraño—al fin y al cabo el niño lo es—trastorne el firme ordenado de la familia con las mil incógnitas que aquel proporciona. También le mueve una egoísta y recóndita hostilidad a todo lo que le sustraiga, en el menor grado, la atención y el cariño de la esposa. Pero, he aquí que el padre de la criatura—tipo admirablemente trazado—se ha hecho rico en América y se presenta a reclamarla, con lo que, al parecer, el marido podrá respirar satisfecho. A pesar de todo, no es así y su pena y su consternación ante la marcha del niño corren parejas con las de la esposa que se sentía, en el fondo de sus entrañas, no una madre adoptiva, sino real y verdadera madre.

Con un breve epílogo—irónica y amable visión de la vida de sus principales personajes en 1970—que nada añade ni quita a la obra, termina ésta, sin que hayan decaído un momento el interés emocionado y la atención cordial de los espectadores.

Al lado de las figuras aludidas viene a ocupar plano importantísimo otra que, hasta cierto punto, es el eje a cuyo alrededor giran todas las demás: el fo Antonio, abogado especialista en divorcios, que tras su alegre máscara de excentricidad y locura, esconde íntima y desoladora tragedia, junto a un causal generoso de humanitarismo.

No será ésta la mejor comedia del señor Sassone. Otras ha escrito y escribirá con más nervio y de más trascendencia dramática, sobre todo hallándose, como se halla ahora su inspiración, en su punto culminante. Pero sí puede decirse que entre todas ocupará siempre un lugar muy distinguido.

De los intérpretes sólo alabanzas pueden hacerse. En especial de María Palou, y del señor Soto, que encarnan a la perfección el tipo de Maricastaña y el del fo Antonio, muy bien secundados por Carmen Seco, Margarita Gelabert, María Luisa Arias y los señores Fernández, Moreno y Alburquerque.

Los restos del Cardenal Benlloch a Valencia

SOLEMNE FUNERAL

A la hora anunciada se celebró ayer mañana en la S. I. M. un solemne funeral por el alma del Cardenal Benlloch.

A este acto piadoso asistió el Excmo. Sr. Arzobispo y estuvo situado en su trono.

Sobre severo catafalco figuraban los atributos arzobispaes.

El lugar destino al duelo estaba ocupado por los parientes del finado, purpurado don Juan Vivó y don Ricardo Martínez; por el canónigo de Valencia don Félix Ibanco, maestre de esta Catedral don Hermenegildo Martínez; presbítero don Lauro Ortiz y por los valencianos don José Mira y don Miguel Tárrega.

En el sitio destinado a las autoridades, figuraban los dos concejales venidos de Valencia para hacerse cargo del cadáver, señores Monmeneu y Barrera, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Luis Calleja, don José Manuel Fournier y Secretario del Ayuntamiento señor Dancausa.

También asistieron don Eloy García de Quevedo, don Juan Antonio Cortés y don Luciano Huidobro, por la Comisión de Montemeros. El exministro don Francisco Aparicio, Universidad de Párrcos y Coadyutores, Ordenes religiosas, alumnas del Colegio de Saldaña, seminaristas, Patronato de San José, numerosos obreros del Círculo Católico con el presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín y gran número de fieles que llenaban completamente la nave mayor y las laterales.

Después de celebrado el funeral se dirigió procesionalmente el Cardenal, presidido por el Arzobispo, revestido de pontifical y seguido del duelo y autoridades a la capilla de Santera Tecla, donde se entonó el Liberamini Domine, delante del cadáver.

Sobre artístico féretro traído de Valencia, había un hermoso crucifijo y un capelo cardenalicio, rodeado de flores, depositadas por manos piadosas.

La Comisión gestora municipal envió una hermosa cruz de flores naturales.

Durante todo el día, el desfile del público delante del féretro fue incansante.

EL TRASLADO DEL CADAVER A LA ESTACION

Esta mañana, a las seis, ha sido trasladado el cadáver a la estación para su conducción a Valencia por la línea Santander-Mediterráneo.

Después de rezado un responso

en la capilla de Santa Tecla, delante del cadáver, fué depositado éste en una artística carroza tirada por cuatro caballos. Sobre el féretro se colocó el capelo y la cruz de flores.

En el cortejo fúnebre abrían marcha los niños del patronato de San José en dos filas, con hachas encendidas; alumnas del Colegio de Saldaña y Hermanas de la Caridad; seminaristas de San José, San Jerónimo y Colegio de Misiónes y Hermanos Maristas, cruz y ciriales y el cetro revestido. Carroza fúnebre. En el primer duelo figuraban la representación municipal valenciana y la burgalesa representada ésta por los señores Ruiz Dorronsoro, López Pavón, Calleja y Fournier Rojo, y en el segundo iban los parientes y familiares del Cardenal, a los cuales seguía bastante público, entre el que había muchas señoras y el Comité de la Federación del Círculo Católico de Obreros.

En la estación del Norte en el tren Santander-Mediterráneo, fué depositado el cadáver en el furgón de cola convertido en capilla ardiente, donde se entonó un responso.

Han acudido a la estación a despedir el cadáver, el Excmo. señor Arzobispo, que reza un responso en la capilla ardiente y el gobernador civil señor Villanar.

En el mismo vagón donde va el cadáver y en departamentos de primera, van a Valencia acompañándole, además de las representaciones venidas de esta capital y de la familia, los familiares del Cardenal don Hermenegildo Martínez, don Daniel Torre Garrido, don Gerardo San Martín y don Lauro Ortiz.

A las siete salió el tren y el vagón donde va el cadáver llegará a Valencia a media noche.

El recibimiento que en esta ciudad han de hacer los levantados al cadáver de su paisano, promete ser algo grande.

Se celebrarán solemnes funerales y al cadáver se le rendirán honores de capitán general.

La capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde recibirá sepultura definitiva el cadáver, estará abarrotada de flores, procedentes de distintos pueblos de la provincia donde el finado Cardenal contaba con muchas simpatías.

Los concejales de Valencia, en nombre de esta ciudad, han dado las gracias a las autoridades de Burgos por el homenaje postumo que los burgaleses han rendido al que en vida fué su querido Cardenal.

AYUNTAMIENTO

Comisión Gestora

Final de la sesión del miércoles

FUERA DE CONVOCATORIA

Fuera de convocatoria se leyeron los siguientes documentos y fueron tratados los siguientes asuntos.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Se dió lectura de un escrito de la Asociación de la Prensa solicitando la cesión del Teatro Principal para poder celebrar en la noche del próximo sábado el festival anunciado.

El Alcalde en funciones señor Ruiz Dorronsoro dice que se faculte a la Comisión correspondiente para que esta con cesión se verifique con las garantías necesarias.

El señor Santamaría manifiesta que se opone con verdadero dolor a dicha concesión pues entiende que el Teatro no debe servir para tales espectáculos y que se haga constar su voto en contra.

Se dá cuenta de un escrito del Capellán del Hospital de San Juan, invitando al Excmo. Ayuntamiento al solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos acogidos a dicho benéfico establecimiento.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que se atenga la Comisión a los precedentes.

El señor Santamaría interviene para decir que puesto que la libertad de cultos ha sido implantada y en los cuarteles los soldados han quedado en libertad de asistir a misa y demás actos religiosos, el Ayuntamiento de Burgos haga extensiva esa libertad a sus establecimientos de beneficencia en los que deben respetarse las creencias de los enfermos y no obligarle a recibir la comunión.

El alcalde recoge las indicaciones del señor Santamaría y las trasladará a quien corresponda.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOCH

El señor Ruiz Dorronsoro da cuenta de un telegrama que ha recibido del alcalde de Valencia comunicándole haber salido de dicha ciudad dos concejales de aquel Ayuntamiento con la misión de hacerse cargo en Burgos de los restos del Cardenal Benlloch para acompañarlos en su traslado a dicha capital levantina. Dichos comisionados llegarán el jueves por la tarde.

El señor alcalde dice que creyendo interpretar el pensamiento de la Corporación propone se nombre una comisión que reciba mañana a los comisionados valencianos a quienes atenderán durante su estancia en nuestra ciudad dada la misión que les ha traído a Burgos y por tratarse del difunto Cardenal Benlloch que fué, sobre todo, un buen burgalés.

DOS DONATIVOS

El señor Ruiz Dorronsoro hace presente con gran satisfacción que recientemente se han hecho a la Alcaldía dos donativos. Uno de 300 pesetas del conde saliente señor Saldaña y otro de 70 pesetas del Casino Militar de Clases, ambos a disposición de la Presidencia

para que los aplique en la forma que crea más conveniente.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que además de haber dado las gracias oportunamente propone se conteste a dichos donantes haciéndoles saber la gratitud de la Corporación.

EL REPRESENTANTE DE MEJICO

Ha recibido esta Presidencia una visita muy grata—continúa diciendo el señor Dorronsoro—y que tiene una gran importancia por tratarse de un representante de una república hermana, la república de Méjico que traía el encargo oficial de visitar a las autoridades en nombre de su país y yo ruego que se tome el acuerdo de haber visitado con satisfacción esta deferencia. Oficialmente devolveré la visita en nombre del Ayuntamiento de Burgos y haré presente la gratitud de la Corporación por dicha muestra de atención.

LA CESION DE HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY

A continuación dió cuenta el señor presidente de las gestiones que ha realizado en Madrid, en unión del señor gobernador, en orden a la cesión a Burgos de los bienes del Patronato recales que son los inmuebles del Hospital del Rey y Huelgas.

Manifiesta el señor Dorronsoro que le ha llenado de orgullo el ver que en las distintas visitas que han realizado a casi todos los miembros del Gobierno provisional, las palabras de admiración y de afecto que ha oído de labios de los ministros para esta ciudad digna de ser atendida—decían—por su recta administración.

Y hay que decirlo muy alto y no olvidar el ejemplo que nos han dado nuestros antecesores en el Municipio. He de decir también que si el asunto hubiera estado en las manos del ministro de Hacienda, primero que visitáramos en el acto no lo hubiera concedido. Desgraciadamente estos bienes de la corona están afectos a un Patronato y el Gobierno ha tomado el acuerdo de hacer un estudio rápido e inmediato con el fin de ver la forma y el destino que va a darse a estos bienes.

Llegamos con oportunidad a la primera reunión de la Comisión que por cierto preside el señor Recasens Siches, que tenía lugar en el ministerio de Fomento, el cual tomó este acuerdo con un cariño y un interés que no podré pagárselo por el afecto que demostró en todo momento. Llamó al jefe de negociado a quien encargó que el mayor interés informara sobre el estado de esta cuestión a la representación de Burgos y le exigió que allí mismo, antes que resolver otro asunto, ventilara nuestra cuestión suplicando e insistiendo con dicho funcionario para que nos diera toda clase de informes y facilidades en nuestra gestión. En efecto dicho dignísimo funcionario se puso a nuestra disposición y meció una invitación que puede ser de gran importancia, un asun-

El festival de la Prensa

Circunstancias especiales superiores a nuestra voluntad, nos obligan, bien a pesar nuestros, a suspender el baile anunciado para hoy.

La Asociación de la Prensa agradece muy de veras a quienes con tan generoso despendimiento han enviado tan numerosos y artísticos regalos y hace extensivo a su gratitud a cuantas personas se han interesado por nuestro festival.

No tardaremos en organizar otro para cumplir la voluntad de los do-

tos que sus obsequios vayan al público.

Esto no obstante, si alguien manifestase en contrario, le será devuelto su regalo sin que por ello quede mermada nuestra gratitud.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA EULALIA ALONSO DE BUENO

que falleció el día 3 de mayo de 1930

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo, don Francisco Bueno (ex-comerciante de esta ciudad); hijos, don Donaciano (Apodado de la sociedad «Hijos de Santiago Rodríguez»), don Saturnino (comerciante de esta ciudad); hijas políticas, doña María Miguel y doña Maximiliana González, nietos; hermanos, don Plácido, doña Catalina y don José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la funeral presente en sus oraciones y asistan al tene que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el próximo lunes día 4, a las nueve y media de la mañana, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de mayo de 1931.

Estado del tiempo

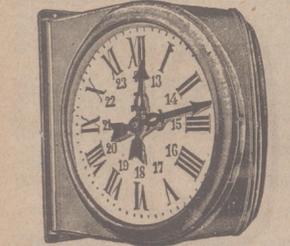
Estado general atmosférico del día 30 de abril de 1931, a las 7 horas. La mitad occidental de América del Norte se halla sometida al influjo de una zona del mal tiempo, la señalada ayer sobre la parte oriental se corre al Atlántico y pierde a la vez intensidad.

Coliseo Castilla

El domingo: Super-producción extraordinaria y SONORA: El exprés azul

Estupendo y sensacional drama de grandes efectos sorprendentes. Muy en breve: Las super-producciones cumbres y SONORAS de la temporada: «ORIENTE Y OCCIDENTE», «MISTERIOS DE AFRICA», «BAJO LOS TECHOS DE PARÍS», «VIEJA HIDALGUÍA» y otras.

ROTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA CALLES
PLACAS DE METAL GRABADAS
SELLOS DE CAUCHO
FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS
ETIQUETAS EN RELIEVE
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS



Relojería Pérez Cecilia
Espolón 2 y 4 BURGOS

Maquinas de coser y bordar ALFA
Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina centra
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas
San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

NUEVA SUBCURSA
Despacho de los VINOS SANCHO
Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.
Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. El jueves día 30 hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Pedro Pineda, alférez de la Lealtad. Don Jenaro Miranda, capitán de San Marcial. Don Dionisio Navarro, capitán de la Zona de Alava.

Orden de la plaza del día 30: Art. 2.º Por disposición del señor Ministro de la Guerra, el artículo 6.º del decreto de 25 del actual (D. O. núm. 94) sobre pase a la reserva de Excmos. Sres. Generales y retirados de jefes y oficiales, queda aclarado en el sentido de que las instancias deben remitirse directamente al Gabinete Militar del señor Ministro, desde los Centros y Dependencias donde radique la documentación personal de los solicitantes.

SELECCION AVICOLA "Villandrando"

POLLUELOS LEGHORN. Pollitas de 2 y 5 meses Gallipollitos mejoradores.

Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueva de la mañana a siete de la tarde

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS CASA SABADELL Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

ARTICULOS REGALOS LA COCINA
CASA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA
Calle de Alameda - Peribarrica

Notas municipales

SUBASTA DE PUESTOS PARA LOS CARRITOS DE HELADOS

En la subasta celebrada el 30 de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, se han adjudicado a los señores siguientes: Plaza Mayor, esquina a la calle de Sombredera, a don Julio Gómez Ortiz, en 210 pesetas.

Plaza de la Moneda, a don Jesús Calderón Díaz, en 330 pesetas. Total, 1.635 pesetas.

DONATIVO PARA LOS POBRES La Alcaldía ha recibido de doña M. I. G., 50 pesetas con destino a los pobres de la ciudad.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 29 de abril. Bueyes 8, con un peso de 2048 kilos; terneras 7, con 221; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 67, con 665; cerdos 8, con 678'200. Recaudación.—Consumos: 1050'61 pesetas; matadero, 409'25; total 1459'84; pesetas.

Reses degolladas el 30 de abril Bueyes, 9; terneras 5; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 86; cerdos, 8.

Teatro Principal

El SABADO Y DOMINGO las películas

Juez de sí mismo por el artista español Antonio Moreno y

El elegido de los dioses por Rodolfo Horman.

PARA LA PRIMERA COMUNION El surtido más completo en todos los artículos y precios más reducidos, encontrará en casa JUAN CAMPO Almirante Bonifaz, 17 y Moneda, 18

AGRICULTORES ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano. PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite. Venta en Burgos: Droguería, J. Martínez Mata

PEUGEOT el coche más económico Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que hará para descascar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Del Gobierno Civil

Han sido designados por el excelentísimo señor gobernador civil para formar la Comisión gestora de la Diputación los señores siguientes:

Por el distrito de Burgos-Sedano, don Luis García Lozano; por Aranda-Roa, don Probo Pérez Alvaro; por Briviesca-Belorado, don Isaac Pagazaurtundia; por Castrojeriz-Villadiago, don Pedro Martínez y Martínez; por Lerma-Salas, don Félix Nebreda Aránz; y por Miranda-Villarcayo, don Miguel Garra Arbaiza.

Se constituye la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

El día 30 a las cinco, se constituyó la Comisión gestora de la Diputación provincial. Reunidos los señores que la integran bajo la presidencia del gobernador civil señor Villartas, éste pronunció breves palabras de salutación, deseando a los nuevos diputados el mayor acierto en su gestión. Acto seguido procedió a elegir presidente a don Luis García y García Lozano, y vicepresidente a don Probo Pérez Alvaro. Se restablecen las antiguas inspecciones de los diversos organismos y establecimientos provinciales. Acordóse celebrar sesión todos los jueves a las once y media de la mañana.

ANUNCIO

Se abre un concurso para la adquisición con destino al Hospital de San Juan de los siguientes artículos: 500 kilos de garbanzos. 500 id. de alubia blanca. 500 id. de id. encarnada. 500 id. de lentejas. 1.000 id. de arroz. Todos ellos serán de primera calidad. Las proposiciones se presentarán en pliego de la clase sexta (3,60) en la Secretaría del Ayuntamiento, dirigida al señor Presidente de la Comisión Gestora en sobre cerrado y lacrado, con la cédula del licitador, hasta las doce horas del día 11 del próximo mayo, acompañando muestras de cada especie. Burgos, 30 de abril de 1931.—El Presidente de la Comisión Gestora.

Baños de los Jardines

En vista de las insistencias de que se adelante la temporada de baños, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que a partir del 1.º de Mayo y hasta nuevo aviso, funcionarán jueves y domingos por la mañana. BAÑOS DE ASEO DE LOS JARDINES Puebla, 35 y San Lesmes, 2

G. HERNANDEZ Hojalatería :: Fontanería PUEBLA, 19 T. 6581 X

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Noticias varias

El día 30, muy temprano (a las seis) han sido quitadas por los bomberos las placas que daban sus nombres de Primo de Rivera y Donde de Guadalupe a una plaza y avenida de esta ciudad.

El patrono de la Capilla de San Enrique de la S. I. M., marqués de Legarda ha nombrado capellán de la misma a don Angel Rodolfo Cadrizanos González.

Han pasado unas horas en Burgos, 35 cigarreras y obreros de la Sección Tabaquera de Logroño, que se dirigen a Santander.

Han hecho un donativo en metálico y otro de tabaco con destino a los presos de la Prisión Central y Cárcel.

Hacen el viaje en un ómnibus automóvil.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco. ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

El vecino de esta ciudad Francisco González Santamaría, de 50 años, con domicilio en Fernán González, número 27, se cayó anoche de la bicicleta en el pueblo de Quintanilla Sobresierra, a donde había ido a visitar a un hermano, causándose la fractura del fémur izquierdo por su tercio superior.

En una camioneta ha sido traído esta mañana a Burgos y después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado en una camilla al Hospital de San Juan.

TIENDA ASILO.

Dos caballeros caritativos, nos han entregado un donativo de 25 pesetas para dicho centro benéfico.

CARIDAD

La solicitud con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldaña número 5, 2.º, que se halla sin recurso alguno y su trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Los donativos se admiten en «El Castellano». Un devoto de la Virgen de los Dolores, 10 pesetas. L. S. 5.

Del horrible tormento de la tos, se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2. Don Constantino Saldaña, Fernando Cort, Daniel Izquierdo, Enrique Martín, Carlos Einar, Angel Gutiérrez, Gonzalo Ximénez Julio Pérez, Facundo Arbaiza, Benito Puente, Darío Rodríguez, Modesto Sáenz, Francisco López, Ramón Santillán, Julián Velasco, Nicolás Ramos, Santiago Martínez, Isaac Martín, José Churrucua, Mariano Rubio, Rafael Garnica, Andrés Galán, José Antón, Eugenio Olmedo, Juan Rodríguez, Serafín Casas, Antonio Romero, Isidoro Arroyo, Sebastián Miralles, Diego Martínez, Serrano y Compañía, La Panificadora Burgalesa, José María Aguirre, remite de la «Unión», estas «Noticias», René Miguez, Administración Francisco de Torres, Roberto Manero, Arturo de Arana, José Doñate, Ciraco Arribas, Francisco Viejo, Luis Onecha, Gabriel Ibaes, Lorenzo Casado, Rafael Dorao, Emilio Castillo, Vida Tablado, Administrador Prisión Central, Julio Pérez, Lorenzo Izquierdo, Angel L. Yebra, Habilitado 12.º Tercio Guardia Civil, José de Juana y Velasco, Depositario fondos provinciales, Inspector provincial de Sanidad, Jefe Centro Telégrafos, Julián García y Sáinz de Baranda, Ayuntamiento de la Capital.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato Salchichería de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión, y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

SAN AMARO.—Novena en honor del Santo Titular. A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cánticos. HERMANITAS DE LOS POBRES.—El día 2 de mayo dará principio la novena en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados.

Todos los días a las nueve habrá misa rezada, novena y cánticos. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón.

Predicará el día 2 don Antonio Perulles, director del Seminario de San José. Contribuye al mayor esplendor de los cultos, con sus limosnas la señora de Quintana y doña Liduvina García.

CARMEN.—Triduo al Milagroso Niño Jesús de Praga, los días 1, 2 y 3. Por las mañanas a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Durante la misa de las once se hará también el ejercicio del triduo. Por las tardes a las seis y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, C. D., de la residencia de Pamplona.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SAN ZOLE.—Capilla de San Zole. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio de los meses de María y cánticos.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCEDES.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores. Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Amparo Barquero Martín, Pilar Santamaría Castilla. Defunciones.—José González Lucía, de Burgos, 56 años, «La Tesorera». Gerónima Hernando García, de Barrio de Cortes, 50 años, Hospital Provincial.

UNIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión, y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del jueves

MADRID

El ministro de la Gobernación habla del problema catalán y de otras cosas.--Para resolver el paro en la agricultura

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—EL PLEITO CATALAN.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que quería contestar suavemente a Maciá que era evidente que los periódicos de Barcelona se hablaban equivocados, ya que las frases que pronunció no pueden molestar a nadie y menos al señor Maciá, firmante del pacto de San Sebastián.

Agregó que había recibido muchas quejas acerca de la designación de los miembros de la Generalidad y que se limitaba a hacer constar nuevamente que, cualquiera que sea la denominación de los miembros de la Generalidad, no pueden tener más atribuciones que las acordadas en el pacto, y que no se hará dejación alguna de poder hasta que las constituyentes resuelvan.

En esto prosiguió no hablo yo, habla el Gobierno, que en esto, como en todo, obra unánimemente.

Hablando luego de la detención del señor March, dijo que ha sido autorizado para venir a Madrid acompañado de un agente de Policía.

Aquí se presentará al director de Seguridad, a cuya disposición quedará, pero en libertad, procediéndose contra él si quebrantase las instrucciones que se le den. Si el juez no estima que hay motivo para proceder contra él, será autorizado para residir en España o en el extranjero.

Refiriéndose al 1.º de mayo, dijo el señor Maura que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, punto donde se temía que ocurrieran disturbios, pero parece que los comunistas han accedido a no manifestarse y celebrarán varios actos en locales cerrados. De todos modos, si el orden se alterase, se procederá con toda energía.

Dijo también que anoche había hablado con el gobernador de Barcelona, el cual le había dado cuenta de la nota de Maciá y que el señor Companyes se halla completamente identificado con el ministro de la Gobernación.

En cuanto a la manifestación estudiantil ante la Embajada de Portugal, donde ha habido un muerto y varios heridos, se desmoronó pacíficamente, y los comisionados fueron recibidos por el encargado de Negocios en ausencia del embajador.

El señor Maura anunció que el Consejo próximo se dedicará casi exclusivamente a asuntos electorales, discutiéndose si las elecciones serán por distritos o por grandes circunscripciones y las modificaciones que habrán de introducirse en la ley electoral, respecto al procedimiento.

En cuanto a la actitud de los partidos que integran la conjunción republicano-socialista, se ignora si irán a la lucha unidos o separados.

Terminó diciendo que mañana el paro será absoluto, no circulando Metro, ni tranvías y solamente los coches oficiales y de los médicos.

EN INSTRUCCION.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Instrucción recibió la visita de su compañero el de Gobernación, el cual le explicó que no habían sido bien interpretadas por los periódicos sus palabras sobre el problema catalán. Ni en sus palabras, ni en el modo de pronunciarlas, pudo haber molestia para el señor Maciá. El pacto de San Sebastián se cumplirá en todas sus partes, y la unión entre catalanes y castellanos continuará con toda cordialidad.

EN GUERRA.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de la Guerra manifestó que su telegrama circular en que se obligaba a los militares a que estuvieran en su residencia, había sido interpretado equivocadamente como una restricción de las licencias y pases concedidos.

Añadió que dentro de diez o doce días podría dar algunos pormenores sobre su proyecto de reorganización del Ejército, en el que no debe haber personal sobrante y que la división española será una división tipo que nada tendrá que envidiar a los mejores ejércitos de Europa. Hemos de llegar a un Ejército nuevo.

Trataremos también de reformar la organización del protectorado de Marruecos, orientada en un ambiente de paz; pero para esto esperamos a que regrese el general Sanjurjo. Se nombrará un comisario civil y habrá un jefe militar.

UN ESCRITO DE BERENGUER.

Madrid 30 (4 t).—Según nuestras noticias, el general Berenguer ha presentado a la Sala de Justicia del Tribunal Supremo un escrito firmado por él pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Niega que ejerciera coacción en el Tribunal de Jaca, pero aun en el caso que hubiera existido tal coacción, lo cual es absolutamente falso, no puede ser procesado por el artículo 169, en el que se habla de abuso de autoridad, pues nunca sería abuso de disciplina, ya que un ministro actúa como político y no como militar.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 30 (4 t).—El señor Alcalá Zamora dijo que había recibido a varios periodistas nacionales y extranjeros. Se lamentó otra vez del exceso de visitantes que acuden a la Presidencia, muchos de los cuales son molestos, porque se refieren a asuntos insignificantes que roban tiempo para otras cosas de interés nacional.

Hablando del problema catalán, dijo que estaba encauzado y que la incertidumbre que existía para

debida a exageraciones de los periódicos. Ahora había que elaborar el Estatuto catalán y luego resolverán en definitiva las Cortes constituyentes.

EL PARO DE LOS OBREROS AGRICOLAS.

Madrid 30 (4 t).—A la salida del Consejo se facilitaron anoche copias de varios decretos, entre ellos el siguiente:

Trabajo.—A fin de lograr la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con los Municipios para el remedio de la crisis de trabajo y ocupación de los obreros que se hallan en paro forzoso, y mientras tanto se organiza un servicio oficial de Bolsas de Trabajo, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, como presidente de éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas los patronos tendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la secretaría de estos organismos se abrirá un registro, en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas Delegaciones llevará dicho registro la secretaría del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono y de un obrero designados por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituidas en la localidad o, en defecto de ellas, por los patronos y los obreros no asociados.

Art. 3.º Dicho registro estará a disposición del público y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.º, y dejando nota en el registro de los obreros que contratan.

Art. 4.º Las infracciones de lo dispuesto en el artículo 1.º serán castigadas con multa de 25 pesetas y de 50 pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los alcaldes.

PROVINCIAS

Una nota del Presidente de la Generalidad.--El dos de Mayo en Bilbao

UNA NOTA DEL SR. MACIA

Barcelona 30 (4 t).—En el palacio de la Generalidad se ha facilitado la siguiente nota del presidente:

«Sorprenido ante las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, D. Miguel Maura, y ante las diversas versiones que de ellas dan los distintos diarios, me inclino a suponer que no son verídicas. Me inclino a creerlas de esta suerte, porque desvirtuarían lo acordado entre los ministros don Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau d'Oliver y nosotros. Además, dado su tono, em-

A VOLAR SOBRE BILBAO.

Madrid 30 (6 t).—Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra, que el día 2 de mayo vuelen sobre Bilbao y regresen seguidamente a sus bases, dos escuadrillas de aeroplanos, una procedente de Logroño, al mando del capitán White y otra de Burgos, mandada por el oficial don Juan Rubio.

LA FIESTA DE MAÑANA Y LOS PERIODICOS.

Madrid 30 (5 t).—Los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo sobre el paro de mañana, en relación con la publicación de los periódicos. El señor Largo Caballero dijo que a pesar de que su propósito era que se publicaran el día 1.º los periódicos de la mañana y no los del día 2.º, sin embargo, se le habían presentado los representantes de las empresas periodísticas para decirle que los vendedores y repartidores se habían negado a trabajar el día 1.º En vista de ello se suspenderá el trabajo esta noche a las doce y no se reanudará hasta las doce de la noche de mañana. Así, el día 1.º no habrá periódicos ni de la mañana ni de la tarde.

Para unificar este acuerdo y conseguir que los corresponsales de provincias no tengan que transmitir sus servicios ese día, se evitará que unas regiones publiquen los periódicos el día 1.º y otras el día 2.º

Terminó diciendo que algunos gobernadores le habían preguntado si tendrían servicio los autos de línea y que les había contestado que sí, puesto que debían ser considerados lo mismo que los ferrocarriles.

EL DOS DE MAYO EN MADRID.

Madrid 30 (5 t).—A la misa que se celebrará el dos de mayo ante el monumento de La Lealtad asistirá el regimiento de Saboya, con bandera, escuadra y música, otro de radio, un escuadrón de Caballería y otro de Húsares.

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

Madrid 30 (5 t).—A la una de la tarde partió de la plaza de Colón una manifestación de estudiantes de la F. U. E. dirigiéndose a la Embajada de Portugal, para protestar de los sucesos de Funchal y de lo ocurrido ayer en Oporto, con los estudiantes.

Uno de los manifestantes leyó el escrito que se envió al Gobierno de Portugal. La manifestación se disolvió después pacíficamente.

señalarían, si fuesen auténticas, las manifestaciones de don Miguel Maura.

Y DICE MACIA...

Barcelona 30 (5.30 t).—Interrogado por los periodistas el señor Maciá acerca de si tenía que hacer alguna ampliación a la nota de anoche referente a las manifestaciones del ministro de la Gobernación, contestó negativamente.

Acerca del decreto de bilingüismo y otros atentados a Cataluña, ha manifestado que tienen carácter de interinidad y se llevarán a su estructuración del Estatuto definitivo de Cataluña.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves. Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Capellán segundo del Cuerpo eclesiástico del Ejército con destino al destacamento de Cabo Juby. Comandante primer profesor en la Academia especial de Artillería y dos de capitán profesor en comisión en el mismo Centro.

DESTINOS

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.—Don Serafín Casas Aguirre, de la suprimida Comandancia general de Somaatenes de la 6.ª Región a disponible en la misma (F.)

Infantería.—Comandante don Eduardo Lagarde Aramburu, cesado de ayudante de campo del general don Fernando Rich, a disponible forzoso en la 6.ª Región.

Otro, don Vicente Zuloaga Roure, cesado de ayudante del general don Rafael Villegas, a disponible forzoso en la misma.

Otro, don Manuel Fernández Manrique, de disponible forzoso en la 6.ª Región a igual situación en la 5.ª.

ASCENSOS

Intervención.—Oficial primero del Cuerpo de Intervención militar don Cirilo López Sanz, con destino en las Oficinas de la 6.ª Región.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado Dia 29 Dia 30

Interior 4%

Serie F. de 50.000 65'00 65'00

— A. de 500 64'50 64'50

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 77'75 *

— A. de 1.000 * 80'00

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000 * *

— A. de 500 * *

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000 85'50 *

— A. de 500 85'50 85'25

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000 * *

— A. de 500 80'00 80'00

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000 * *

— A. de 500 95'50 *

Amortizable 5% 1927 non impuesto

Serie F. de 50.000 77'75 77'75

— A. de 500 77'75 77'75

Amortizable 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 95'00 96'00

— A. de 500 95'00 94'50

Amortizable 3% 1920

Serie H. de 250.000 * *

— A. de 500 64'00 65'25

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 300.000 * *

— A. de 400 76'00 76'00

Amortizable 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 * *

— A. de 500 85'00 84'75

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 92'00 92'25

— C. de 25.000 92'00 91'00

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 89'50 89'00

Id. 5 por 100 96'50 96'00

Id. 6 por 100 107'50 107'00

Marruecos 5 por 100 85'15 85'15

Acciones

Banco de España 506'00 512'00

— Hipotecario 442'00 *

— Hispano Americano * 218'00

— R. de la Plata (nuevas) 285'00 282'00

Español de Crédito Central 219'00 *

Arrendataria de Tabacos 747'00 759'00

Explosivos * *

Azucares ordinarias * *

Altos Hornos * *

Duro Feiguera 89'75 *

Madrid-Zaragoza-Alcázar 512'00 *

Norte de España 685'00 590'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 65'00 65'75

— 2.ª — 61'50 61'25

— 3.ª — 60'00 *

— 4.ª — 62'00 *

— 5.ª — 100'75

Valencia 5/12 por 100 95'00 95'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 288'00 288'00

— 5/12 por 100 H. 91'00 *

Cambio internacional

Francos 87'55 87'05

Libras esterlinas

46'70 46'10

Francos suizos

185'00 182'65

— belgas (oro) 155'70 151'90

Liras 80'50 49'65

Dólaras 9'60 9'47

Marcos

2'28 2'25

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1690 1690

— de Vizcaya 1850 *

Agrícola Comercial * *

Naviera Sotia-Aznar * *

Altos Hornos 187'00 186'00

Explosivos 752'50 747'50

Hidroeléctrica Iberica 800'00 795'00

Papelera Española 184'00 184'00

Resinera Española * 85'00

RADIO COLUMBIA LIN SOLO MANDO Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent

FRANCO Sastrería y Pañería Exclusiva géneros Gorlina Sombrerería, 2 —; —; Burgos

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

PANADEROS! La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Se vende papel para envolver

Gemelos de Teatro:--CristalesPunktal Zeiss Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal). LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

LOTERIA

Madrid 2 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:
 Con 100.000 pesetas, el núm. 28.160 Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Madrid.
 Con 60.000, en 9.795, Gijón, Lucena, Barcelona, Málaga, Zaragoza, Madrid.
 Con 30.000, en 32.309, Alicante

MADRID

La jornada del 1.º de mayo

Más de 100.000 personas acuden a la Casa de Campo a pasar el día

Se celebra la manifestación obrera con completo orden.—Alcalá Zamora anuncia que el año que viene se hallarán concedidas todas las peticiones

El fiscal de la República presenta una querrela contra los generales don Federico Berenguer y Coronel

LA JORNADA DEL PRIMERO DE MAYO EN MADRID.

Madrid 2 (12 m.)—La jornada del primero de mayo en Madrid transcurrió en completa tranquilidad, sin haberse registrado incidentes.

El aspecto de la población era inusual. Los comercios estaban cerrados, las calles desiertas y sin circulación de ningún género. La falta de periódicos contribuyó a dar una nota especial al día. Por primera vez desde que existe, no funcionó el Metro.

Desde primeras horas de la mañana marchaban por las calles grupos de familias con provisiones en dirección a los afueras, para pasar el día en el campo. En las estaciones del Mediodía y del Norte salían los trenes abarrotados, especialmente los que iban a la Sierra.

La manifestación socialista comenzó a formarse a las nueve y media de la mañana. A las diez y media se organizó la comitiva que diez minutos después se ponía en marcha hacia la plaza de Colón donde está el edificio de la Presidencia del Consejo.

Durante el trayecto, los manifestantes cantaron la Marseleses, el himno de Riego, la Internacional y otros cánticos. También dijeron diversos vivas y mueras.

Por primera vez asistió a esta manifestación una numerosa representación del Cuerpo de Correos.

Al llegar la cabeza de la manifestación a la Presidencia, se destacó la comisión organizadora y subió para hacer entrega al presidente del Gobierno provisional de las conclusiones obreras ya conocidas por haber sido publicadas en la prensa.

Desde el balcón principal, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en el que dijo que la fiesta que se celebraba tenía una significación honda y profunda, por ser la primera fiesta oficial del trabajo que celebraba el Estado español.

«Vuestro programa—continuó diciendo—y el deseo de los poderes públicos se hermanan y el Gobierno está dispuesto a acoger y servir en la medida de lo posible vuestro programa y anhelos legítimos.»

Las peticiones que hacéis no son una novedad que suponga un conflicto para el Gobierno. Son el reposo y el recuerdo del programa que el Gobierno ha concebido y que está implantando ya en parte desde la «Gaceta» el año próximo, entre las peticiones que formuléis no habrá ninguna de las de ahora porque la mayoría serán atendidas y entonces a estas páginas, seguirán otras páginas con nuevos avances en el camino del progreso.»

Barcelona, Córdoba, Reimsa, Zaragoza.
 Con 25.000, el 10.060, Barcelona, Lucena, Madrid, Algeciras, Vigo, Zaragoza.

Con 1.500 pesetas, los números siguientes: 13935, 9509, 9589, 94842, 21024, 29045, 8169, 17539, 41536, 28661, 18560, 3.607, 19125, 18702 y 17389.

palabras del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, para recomendar a todos que se disolvieran pacíficamente y no dieran lugar a incidentes que únicamente podían beneficiar a los enemigos de la República.

Antes de disolverse, los manifestantes dieron vivas a Alcalá Zamora, Unamuno, al Gobierno y al ministro de Hacienda.

La mayor parte del público que en años anteriores acostumbraba a celebrar la fiesta con una jira en el campo y se dirigía preferentemente a la Dehesa de la Villa, a la Puerta de Hierro y carretera del Pardo, este año se dirigió a la Casa de Campo, ante el altillo y la novedad que esto representaba, por ser apenas conocida para mucha gente.

La antigua posesión real se vio invadida desde por la mañana por numerosísimas personas, y a las dos de la tarde, eran más de cien mil los que allí se encontraban.

Al anochecer regresaron a Madrid sin que hubiera habido que lamentar incidentes, a pesar de no haber habido guardias y de la aglomeración extraordinaria que hubo durante todo el día.

NUEVAS DENUNCIAS DEL FISCAL DE LA REPUBLICA.

Madrid 2 (12 m.)—El fiscal de la República ha dicho que ha presentado dos denuncias contra el general don Federico Berenguer y el general Coronel que están fundadas, entre otros extremos, en la violación de la correspondencia.

Añadió que han prestado declaración que, naturalmente, pertenece al secreto del sumario.

Respecto al escrito del general don Dámaso Berenguer pidiendo la reforma del auto de procesamiento, dijo que se había opuesto a ello y que, por tanto, se había denegado.

ma que el Gobierno ha concebido y que está implantando ya en parte desde la «Gaceta» el año próximo, entre las peticiones que formuléis no habrá ninguna de las de ahora porque la mayoría serán atendidas y entonces a estas páginas, seguirán otras páginas con nuevos avances en el camino del progreso.»

Terminó el señor Alcalá Zamora con un viva a la justicia social, que fué contestado y recibido con grandes aplausos.

A petición de los manifestantes el Gobierno en pleno se asomó al balcón de la Presidencia para recibir las ovaciones de la gente.

Seguidamente pronunció breves

PROVINCIAS

En Barcelona ocurren gravísimos sucesos

Un guardia herido es rematado a tiros y pateado por los revoltosos

En Bilbao los comunistas sostienen violentos choques con la fuerza pública.

Maciá dice que todo se debe a que Cataluña es un pueblo oprimido

EL 1.º DE MAYO EN VALLADOLID. —DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Valladolid 2 (10 m.)—Con un lleno se celebró ayer el anunciado mitin socialista en la plaza de toros de esta capital.

En la presidencia, situada en la puzeta del toril ocuparon asientos el alcalde señor Landrove, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Gil Baños, el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, concejales y miembros de los comités locales y provinciales de los partidos Republicano y socialista.

Al aparecer el ministro de Justicia señor de los Ríos fué objeto de una ovación.

El acto comenzó a las diez y media y en el centro de la plaza y sobre la tribuna colocáronse aparatos altavoces.

Remigio Cabello, presidente del Comité Directivo del Partido Socialista, dice, entre otras cosas:

«La República actual es el cerco abierto para el logro de nuestras libertades y de nuestros derechos políticos, que es indispensable realizar paulatinamente.»

Nosotros tenemos que seguir ade-

lante, hasta llegar al régimen colectivista.

«Conviene que todos nos demos bien cuenta de la posición de cada uno. Un régimen de tipo capitalista no podrá evitar el sometimiento de los desposeídos. Los antagonismos de carácter económico son los que dividen a los hombres.»

Ahora estamos fundidos en un anhelo común, pero debemos convencernos unos y otros de que llegará un momento en que por la fuerza de las circunstancias los republicanos estaremos frente a nosotros para contrarrestar toda propensión de avance.

Hemos dado leyes que garantizan vuestros derechos de petición de reunión, de libertad de pensamiento y de movimiento. Pero la realidad estará influenciada por el régimen capitalista, que siendo dueño de las tierras y de las máquinas, propende a la hegemonía del Poder y pretenderá nuestra subordinación económica.

Es preciso que respondáis de manera constante a nuestros requerimientos. Los intelectuales, mal incluidos en la clase media, deben incorporarse a los socialistas.

La República es un régimen de verdadera libertad. Ella representa pa-

ra nosotros el punto inicial en el camino a la revolución.

Manuel Albar, a su vez, dice: «Esta República tan nuestra, que nos llena de tan inmensa emoción, que lleva nuestro cariño y también nuestra sangre, no es todo lo que queremos. Es un camino abierto a nuestras aspiraciones. Ha nacido con toda la autoridad moral necesaria, y tiene sobre sí tres grandes problemas: el militar, el clerical y el de los grandes terratenientes.»

La autoridad moral de la República necesitará nuestra avanzada para impregnarla de sustancia socialista, de contenido social que se rejuvenezca y florezca.

Llegarán momentos difíciles para la República y para la de mañana. Para vencer esos momentos es preciso la recomendación de una conciencia vigilante.

Hay una ovación para Fernando de los Ríos al levantarse a hablar.

Yo—dice—no represento en este acto al Gobierno provisional de la República y sí ostento mi representación plena de socialista.

Ejerció la magistratura de ministro por delegación de mi partido y en beneficio de la unidad de España.

Hay que transformar la estructura de España. Y a eso hemos venido. Este empeño no podían intentarlo los gobiernos anteriores, porque recibían el Poder del capricho o de la arbitrariedad.

Aquí estamos gobernantes y gobernados, unidos, fundidos en la misma ambición ideal.

Llega la hora de edecir a donde vamos. El momento es enormemente difícil por la doble tarea de desmontar lo viejo y montar el nuevo Estado. Desmontar es difícil; montar es empeño arduo. Hay que decir que es serio y grave. Tenemos que darnos todos la exacta cesación de la dimensión de nuestra responsabilidad.

Vamos a montar la estructura juvenil del nuevo Estado. Surgirán para ello escollos y dificultades.

Hay que empezar la poda de gastos improductivos. Tenemos que deshacer toda la estructura presupuestaria de un régimen que vivía hafagando y creando dificultades económicas diarias.

Esta gran poda ha de ocasionar el paro de muchos obreros, una gran crisis de trabajo inevitablemente.

Cuando sea ordenada la cesación de construcciones navajas innecesarias, el licenciamiento de parte de la Guardia civil, y la anulación de construcciones de tipo militar—sobrevendrá un momento de paro enorme. No se puede dejar esta situación liquidada en 24 horas. Hemos recibido la herencia de una Economía caprichosa integrada por muchos factores inútiles.

Salvar esta situación requiere una gran conciencia del momento. Los parados sufran consecuencias por hechos de que ellos no han sido autores.

La disyuntiva es esta: o continuar con las apariencias de bienestar, o hablar con sinceridad para crear en todos la necesidad de la severidad en nuestro vivir.

«¿Cuáles son nuestras vías constructivas? Lo hemos dicho desde el primer día.

Consideración indispensable de nuestro derecho social, estimando la personalidad del sindicato y fomento de los seguros sociales.»

Problema de la Justicia. No tardarán dos semanas en que todos los pueblos podrán votar a sus jueces. Así acabaremos con grandes gazaperas caciquiles. Queremos una justicia justa. No es un capricho irreflexivo haber borrado la palabra gracia del título del ministerio. Hay que hacer justicia a la justicia.

Transformación de la escuela rural y de las poblaciones, cimentándola en la cántina escolar, para que el niño encuentre alimentos, vestidos y medios bastantes de instruirse y de iniciarse profesionalmente. Hemos de llevar a la escuela todos los estímulos intelectuales y ha de ser el órgano en el que repercute la unidad de conciencia de la cultura moderna. No ha de estar solo el maestro y su labor será fiscalizada.

Juzgamos indispensable vigilar al juez y al maestro para el máximo rendimiento de sus funciones.

Queremos transformar la España agraria. España es campesina. Ya se ha publicado el decreto relativo a los colonos. Ya no po-

drán echarlos los propietarios de tierras en las próximas elecciones si no votan a los candidatos de su gusto. Muy pronto abordaremos la cuestión de los arrendamientos. El que cultiva una tierra podrá incorporarla a su propiedad, si ello es factible, y mientras cumpla sus obligaciones no podrá ser lanzado de las tierras que cultiva ni aumentar la renta de estas.

Estimularemos la organización campesina, dándole título preferente para contratos de arrendamiento para crear la conciencia de su responsabilidad.

Está nombrada la comisión interministerial que ha de estudiar la gran reforma agraria.

Iremos a la expropiación de los grandes latifundios y al rescate de las tierras comunales que fueron arrebatadas por procedimientos de falsedad. Todos estos son puntos de nuestro programa mínimo. (Empieza con alguna intensidad la lluvia.)

Habla seguidamente de la cuestión de ferrocarriles y señala la importancia de Valladolid en la población ferroviaria. Expone el deseo del Gobierno de que el Estado debe intervenir en las líneas férreas a las que ha aportado 1.800 millones de pesetas. Se piensa en formar un Consejo Superior integrado por representaciones del Estado, de las Compañías y de los obreros.

La lluvia se hace un poco más intensa y el señor de los Ríos termina expresando su fe grande en los destinos de España.

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN BARCELONA. — UN GUARDIA HERIDO, REMATADO POR LOS COMUNISTAS.

Barcelona 2 (12 m.)—En el terreno de la Exposición se celebraron dos mítines comunistas. Todos los odores se expresaron en términos de violencia combatiendo al Gobierno de Maciá y al Gobierno de la República española.

También se combatió al Sindicato Único por acusarle de haber sido ellos los que han traído la República.

Se pidió la disolución de la Guardia civil del Cuerpo de Seguridad y del Ejército; la abolición de la propiedad, del Banco de España, de los monopolios y de la prensa reaccionaria.

Terminados los mítines salieron los concurrentes formando manifestaciones, que se dirigían hacia el centro de la ciudad, al llegar a la calle de Pelayo, les cortó el paso la fuerza pública, que dió un toque de atención. La Guardia civil cargó sobre los revoltosos. Entre la gente que presenciaba las cargas hubo algunos heridos, practicándose detenciones.

Mientras esto ocurría, los sindicalistas celebraban otro mitin al término del cual, organizaron también una manifestación con banderas rojas y negras. Llegaron al Palacio de la Generalidad para entregar las conclusiones, pero se dijeron que Maciá no estaba allí. Se obstinaron en pasar y fueron rechazados por los mozos de escuadra.

Los manifestantes se emprendieron entonces a tiros contra la fachada del Palacio de la Generalidad, siendo contestados desde dentro a tiros también. Se cruzaron unos 500 disparos.

Desde el Palacio de la Generalidad, en vista de lo apurado de la situación,

se pidió auxilio al Gobierno civil, de donde ordenaron que salieran unas parejas de seguridad que había en el Ayuntamiento, pero estas fuerzas fueron recibidas a tiros. Los guardias tuvieron que huir, abandonando en la huida a uno de sus compañeros que había caído herido.

Los manifestantes se abalanzaron sobre el guardia caído, al que remataron a tiros, pateándole, barbaramente, después.

El cadáver quedó completamente destrozado en medio de la Plaza.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidos con silbidos y amenazas, viéndose obligados a retirarse. Entonces acudieron fuerzas del Ejército y éstas fueron acogidas con menos agresividad.

A las dos de la tarde, quedó restablecido el orden, pero durante el resto del día, en las Ramblas menudearon los incidentes entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública, que patrullaba con tercerolas. La alarma producida en la ciudad por estos sucesos es enorme.

GRAVES PALABRAS DEL SR. MACIÁ

Barcelona 2 (12 t.)—Poco después de las dos de la tarde, llegó al Palacio de la Generalidad el señor Maciá, que al ocurrir los sucesos se encontraba en un restorán del Tibidabo, amorzando con el ministro beiga señor Wandervele.

El señor Maciá se asomó al balcón principal y dijo que los sucesos le habían producido una impresión muy penosa. Si tuviéramos concedida la libertad que venimos pidiendo—añadió—no habría que lamentar cosas como las que han ocurrido hoy. Esto no pasaría si no hubiera pueblos oprimidos, y naciones oprimidas.

Después Maciá salió a dar un paseo por las Ramblas en coche descubierto. Por la tarde volvió al Palacio de la Generalidad y nuevamente se asomó al balcón para encargar a los grupos que había estacionados que se disolvieran.

El guardia asesinado por las turbas, se llamaba Juan Ortega, tenía 50 años. Hay además otros dos guardias heridos muy graves. El total de heridos, entre guardias y paisanos, pasan de 25.

GRAVES DISTURBIOS COMUNISTAS EN BILBAO. — EN UNA COLISION CON LA FUERZA PUBLICA RESULTAN 26 HERIDOS

Bilbao 2 (12 m.)—A las diez de la mañana se celebró un mitin comunista en el que se pronunciaron violentísimos discursos, no solamente contra los capitalistas sino contra la misma República Española.

A las 12,30 terminó el acto y los concurrentes salieron a la calle dando vivas al comunismo y mueras a la República burguesa. Un Capitán de Seguridad trató de disolver a los grupos de manifestantes pero estos amenazaron con arrollar a la fuerza pública y entonces los guardias sacaron los sables y simuló una carga. En aquel momento los que estaban dentro del Teatro comenzaron a disparar.

Inmediatamente generalizóse el tiroteo entre comunistas y la fuerza pública. La colisión duró unos diez minutos.

A poco de empezar cayó muerto el caballo de un guardia y el finete recibió un balazo grave en el muslo derecho.

Al tener noticias de esos acontecimientos el Gobernador se trasladó al lugar del suceso queriendo apaciguar a los revoltosos, pero estos le recibieron con insultos y amenazas y gracias a la fuerza pública pudo salir indemne. Durante el tiroteo resultaron heridos 26 personas entre guardias y paisanos.

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

No se vende a granel y hay que pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
 Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
 ¿Usted necesita un obrero, un operario?
 Se lo anunciaremos gratis en esta sección

- Pida usted Jabón Chimbo.**
- Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.**
- Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10**
- Se vende un automóvil marca «Renault».**
 Informes: Calera, 51, habitación número 2.
- Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alma-én.**
 Razón: Santa Ana, número 2, segundo.
- Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.**
 Razón: en Diego Siloe, número 12, chalet.
- Viajante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5**
- Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.**
 Aparicio y Ruiz, 8.
- Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y en Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.**
- Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).**
 Por cantidades, precios especiales
- Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.**
 Razón ésta Administración
- Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.**
 Avellanós, 8, Burgos.
- Se vende vitrina y espejo de sala. Nuño Rasura, 18, 2.ª, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prunders.**
- Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.**
 Razón: esta Administración.
- Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar**
- Se venden huevos para incubar, de gallina «Legor y Rode», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijaradas.**
- Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.**
- Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.**
 Dirigirse: Lata-Calvo, números 80-82, 1.ª Izquierda.
- Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.**
 Severiana García, San Cosme, 4.
- Venta de palomas. Se venden palomas mansas.**
 Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.
- Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada.**
 Garage Citroën, San Pablo 5.
- Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración**
- Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Vinda de Julián Díez, Córdoba, número 8.**
- Para industria, cedera dos locales, con mo-tradores, viciencia en la «Tesorería», Carretera Francia, Anastasio Cámara.**
- Aprendizas de chalequera y pantalonera, se necesitan.**
 San Lesmes 14, 3.ª.
- Se suplica, devolución al interesado que viva en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.**
- Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.**
 Razón: en esta Administración.
- Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.ª**
- Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.**
- Se necesita, sirvienta.**
 Razón: Parador del Siglo.
- Gisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad.**
 Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.
- Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Mollner**
- Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.**
 Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.
- Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.**
 Victorino Gredilla, Palomina, 66 (frente a la Catedral).
- Una casa, se necesita en Santa Clara, 55.**
- Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.**
 Razón: Tinte, n.º 10, primero.
- Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.**
- Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguderos, llas y liones de esparto.**
 Paloma 28, Esterería
- Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bluro, en estado de nuevo, a precio ventajoso.**
 Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escaribano, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.
- Cocinera, se ofrece.**
 Razón: San Juan, n.º 73. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.
- Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.**
 Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.
- Vendo macho, dos años y yegua criando mula.**
 Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.
- Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado.**
 Irún II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.
- Se vende papel blanco, para envolver.**
- Ama de cría se ofrece para criar en su casa.**
 Razón: Trinas, núm. 2, 2.ª
- Huevos para incubar, de pura raza castellana negra, a 5 pesetas docena.**
 Encargos: Casa Agustín Gil y Gil y Casa Fuentes, Forfueria, calle Santander, 6.

DESDE NUEVA YORK

Protestantismo putrefacto

El Protestantismo de los Estados Unidos ha respondido a la última Enciclica de Su Santidad, Pío XI, sobre el Matrimonio Cristiano por medio del Consejo Federal de Iglesias...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

Entre la minoría que protestó se encuentran el Dr. Howard Robins, ex-deán de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York...

DE AVICULTURA

Nos tienen por nada

Cúmpleme ante todo desde las líneas de este diario EL CASTELLANO, cuyas tradiciones y buenas orientaciones han hecho que llegara a los más apartados lugares de nuestra península...

Entre ellas está la avicultura, tal vez la más importante de todas las industrias caseras y que con abnegación y verdaderamente como apóstol vengo haciendo tiempo predicando y practicando para el ejemplo y lo que es más sin recibir la menor prueba de protección por parte de los gobernantes...

El ciudadano rural tiene ideal pero muy sano y este ideal tal vez, en el mundo del Excmo. Sr. Gobernador, conceder de la provincia, se haya reflejado, para cumplir acertadamente su misión.

Justicia para todos, conferencias culturales para llevar a la práctica los nuevos métodos de trabajar las tierras, que con menos coste produzcan más, y sobre todo enseñanzas teórico-prácticas de las industrias caseras...

Unión para llevar a las Cortes verdaderos representantes de los intereses agrícolas, que aunque careciendo de frases elocuentes de oratoria conmovedora, sepan defender entre los grandes intereses nacionales al más importante que es la agricultura...

La España vive de la agricultura y ganadería, los comercios de las capitales viven de la agricultura, las industrias grandes y pequeñas se sostienen por la agricultura y todo muere si ella falta.

Puesta fija mi mirada en España y mi corazón en bien de todos los españoles no regateo mi ayuda desinteresada en bien de la avicultura nacional...

Amiguitos, no admitís razones, no admitís consejos, por lo que me he visto obligado a poner en práctica las, si queréis, severas atribuciones que por medio de la fuerza me están conferidas.

Y para terminar, unas breves explicaciones sobre este tema. «Nos tienen por nada.»

«¿Qué revolución es ésta, tuve que exclamar hace pocos días al entrar temprano en el gallinero.»

«Co-co-co-co», el mismo tiempo que picoteaban los barros de las jaulas unas aves que estaban prisioneras. Co-co-co-co, no hay derecho a tener que ser exportadas y abandonar este palacio gallinero.

«Efectivamente, aunque muchos sois, os tengo por nada en este estado gallinero ya que tiene sus leyes que forman la

constitución, base para el buen gobierno y prosperidad del mismo.

Se os ha acariciado por igual a catalanas del Prat, con su calda barretina, se os ha apreciado, igual que a las esbeltas Wyandotte, con su gorro frigio, se os ha tratado igual que a las hidalgas Castellanas, con su flamante boina, se os ha respetado igual que a la simpática Leghorn extranjera, ya que en este estado gallinero tienen todos cabida, tienen todos la misma igualdad con tal que respeten su constitución, por cuya finalidad se ha creado y cual es la producción del huevo. No lo habéis hecho, soy malas, y antes de comprometer la buena marcha económica de la nación avícola, se os destierra de ella para que cumpláis a algún estómago hambriento de carne de gallina o devolváis las fuerzas a un enfermo, para lo cual es lo que servís, no para producir.

Esta ley fundamental ha de llevar a cabo todo aquel que desee evitar la importación de 90 millones de pesetas que importa anualmente España solamente en huevos y que no me canso de repetir, no hay motivo de ello si la gente rural sigue los consejos de selección que le vengo dando en mis frecuentes artículos de divulgación en la página agrícola de EL CASTELLANO.

«Qui-qui-qui», ¡bien por el poder moderador encarnado en la persona del avicultor!

No os alegréis del mal ajeno, amiguitos, ya la misma suerte vais a seguir vosotros si cambiáis de chaqueta.

Y tú, amigo campesino, has leído ya el cambio que debes de llevar a la práctica; no te halaguen las gallinas recuerdo de familia, o ser una buena dueña o tener la cresta de tal o cual clase, sólo te tiene que halagar hacer las cosas bien, tener un buen gallinero higiénico, evitar que tus aves beban el agua corrompida de los fregaderos, o de muchas enfermedades, daries una alimentación sana y sobre todo encarecer las aves degeneradas, aves viejas y mandarlas al destierro del mercado y poblar tu gallinero de aves selectas. Ahora estás a tiempo de poder comprar huevos de raza y pollitos, ya que son los meses de producción.

Si así lo haces, tu estado gallinero será próspero y alabarás el cambio de régimen práctico.

Y por último he de hacer constar que todos los avicultores apesar de tener título profesional a pesar de exponer capitales para adiestrar al que no sabe de criar aves, a pesar de tener quemadas las pestañas por el estudio para convertir con nuestras enseñanzas de país importador de avicultura exportadora, a pesar de reconocer los gobiernos la necesidad de hacer avicultura y fomentarla a pesar de ser por todo el mundo reconocido ser una industria casera lucrativa que evitaría la emigración de mucha gente rural a la ciudad, no se nos ayuda, no se nos subvenciona, no se nos facilitan medios para su desarrollo.

Nos tienen por nada. No somos nadie.

JOAQUÍN BARRERA Perito Avícola. La Horra 26 abril 1931.

¡Labradores! Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos. Distribuidor directo. Rafael S. de Cabezón ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

FRUTA SANA y hortalizas de primera calidad se consiguen empleando

INSECTICIDAS "PENTA" EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 4.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Rafael Díez y Díez sobre homicidio frustrado. Abogado, Iñigo Cortés; Procurador, señor Aparicio; ponente, señor Juana; secretario de Sala de Iñigo Fernández Soto.

SENTENCIAS. En las diligencias de competencia entabladas entre los Juzgados municipales de Prádanos de Bureba y Rubena sobre conocimiento de un juicio verbal promovido por don Vicente Martínez, vecino de Rubena, contra don Constantino Temiño sobre pago de 162 pesetas se ha dictado sentencia declarando competente al Juzgado municipal de Rubena sin costas.

En los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de Potes, seguidos por don Fidel Gutiérrez, como demandante contra don Nicolás del Olmo y otros sobre tercera de dominio de varias fincas, se ha dictado sentencia revocando la apelada y declarando en consecuencia no haber lugar a la tercera de dominio interpuesta por el actor, sin declaración de costas.

En los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Bilbao promovidos por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao contra la Compañía Telefónica Nacional de España en reclamación de 1.750 pesetas como indemnización de daños y perjuicios se ha dictado sentencia confirmando totalmente la apelada que condenó a la demandada al pago de referidas pesetas, sin declaración de costas en ninguna de las dos instancias.

SENTENCIA. En los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Logroño, por don Augusto Marín, como representante legal de su hermana Baltasara Marín, contra Gregorio Marín y otro sobre nulidad de contratos y otros extremos, se ha dictado sentencia confirmando la apelada en cuanto se refiere a las fincas comprendidas en los documentos de 20 de noviembre y 13 de diciembre, de 1915, desestimando la demanda y absolviendo a los demandados y se revoca dicha sentencia en cuanto a la finca de «Noque» sin costas.

Muy humanitario El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente a cuantos sufra de la enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero; calle Mayor, 74 Madrid.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

LABRADORES Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FIJARSE BIEN Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos Galleta de hulla lavada 4'20 Granza de hulla 4 Galleta de antracita superior 5'20 Granza de antracita 4'20 Cok corriente para estufas y cocinas 4 Cok metalúrgico para calefacciones 5 Granza especial para herreros 4 Ovoides de hulla 4 Menudo de herreros 5 Herraj sin tufo para braserero 10

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS MERCADOS. Ayer se sucedieron algunas tormentas durante el día y arrojaron sobre esta comarca buena cantidad de agua que los sembrados han recibido para su beneficio.

La semana ha sido bastante templada, atmosféricamente, que la anterior. Los días generalmente claros y de buena temperatura y durante las noches, no se han repetido las heladas. Parece que las de la semana precedente, sin olvidar los daños causados a otras muchas plantas, han perjudicado de modo notable a las agarrobas y a los garbanzos.

LOS NEGOCIOS TRIGUEROS. Siendo como lo son, malos desde hace años, todavía parece acentuarse su situación desfavorable a medida que transcurren las semanas. En la actual, los factores del mercado están peor que en la anterior. La paralización es casi absoluta, la demanda operativa por parte de la demanda, aun tuada y los precios más flojos. Los más altos pueden considerarse nominalmente. Hay ofertas de distintas procedencias, entre 43 y 46 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

La plaza compra muy poco entre 76 y 27 reales la fanega sobre minoristas no pueden rebasar el de 76 reales la fanega de 94 libras.

Con tónicas similares se hallan los mercados aragoneses, manchegos, andaluces y extremeños, es decir, ninguno de ellos logra paacionar favorablemente.

PFODUCTOS ELABORADOS. Ya puede inducirse, sabiendo como van los trigos, como pueden ir los de harinas. También de mal a peor. No es posible dar precios fijos porque alcanzan mucha variedad, dentro de una situación más floja. Cotizan en plaza: harinas selectas, a 61 pesetas extras, de 58 a 59; integrales, a 56; salvados terciados, de 36 a 38; cuartos, de 29 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

GENTENO Y GRANOS DE PIENSO. El centeno sostenido porque se ofrece poco. Tampoco logra gran demanda. Solicita en líneas de Ariza y Palencia, de 34 a 35 pesetas. Las cebadas, de 28,75 a 29,50; las avenas de 24 a 25; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 34,69; los yeros, en líneas de Ariza y Palencia, de 33,50 a 34, todo por 100 kilos, sin envase.

COLONIALES. No hay novedad en azúcares y legumbres. Los aceites de oliva, con algunas oscilaciones durante la semana cierran a estos precios por quintal: corrientes, de 185 a 188 pesetas superiores, de 195 a 198; finos, de 225 a 230.

JUAN DEL AGRO. Valladolid 2 de mayo de 1931.

Otros mercados Burgos, 2 MERCADO DE GRANOS Trigo, a 69 y 70. Cebada, a 44. Yeros, a 60 y 62. Titones, a 58 y 60. Avena, 80.

MERCADO DE ABASTOS VARIOS. Huevos, de 21 a 22 pesetas docena. Gallinas, de 11 a 15 pesetas par. Pollos, de 9 a 12. Pichones, a 2'25. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, a 6 pesetas uno. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Queso blando, a 1'50. Idem mantecoso de Villalón, a 4'00. Caracoles, a 1'00. Setas, a 6.

PESCADOS. Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'20. Pescadilla, a 2'50. Platinas, a 5'00. Sardinas, a 1'80. Mero, a 5'00. Lengüado a 7'00. Celamares, a 7'00. Almejas, a 5'00. Percebes, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Anchoa, a 1'60. Chicharro, a 1'00. Lengostinos, a 14. Giblas, a 14'00. Langosta, a 12. Truchas de río, a 8.

Impresiones del madrileño INFORMACION SEMANAL. Cereales y harinas. Continúa la apatía registrada en nuestra información precedente. Los fabricantes de Madrid siguen con sus compras suspendidas y situación análoga adoptan el resto de los fabricantes de España que llevan el trigo a precios irrisorios, llegando a cotizar hasta 44 pesetas las procedencias de Peñaranda, llegando a precios inferiores a 40 pesetas los castellanos de Burgos en sus clases corrientes. Nótese que una baja en los precios es de notar una diferencia absoluta de operaciones.

Mercado extranjero. La firmeza registrada en la semana anterior, se ha mantenido en la última, si bien acusa una baja acentuada efecto de la impresión causada en el mercado por el temporal de Euvias registrada en los Estados Unidos y Canadá, y acentua-

miento de demanda del Continente re gistrada también últimamente ha disminuido, y Francia, Alemania e Italia, sostienen sus compras únicamente para las mercancías a entregar en plazos muy cortos.

Información oficial. El pasado viernes celebró la Unión de Fabricantes de harinas, a raíz del cual y en pleno, visitaron a los señores Ministro y Subsecretario de Economía, de cuyas entrevistas sacaron los fabricantes impresión más bien favorable, acordando elevar una petición al Gobierno en el sentido de que no demorando en tramitación de los asuntos pendientes, sean levantados los avales actualmente presentados en la Administración de Aduanas, lo que aliviaría en parte la situación de la molinería. La impresión dominante es favorable, ya que lógicamente se supone que el actual Gobierno respetará los compromisos contraídos por los anteriores de acuerdo con las declaraciones oficiales.



AGRICULTORES Atención, agricultores!

Para comprar nitrato, infórmese de los venidos de este excelente abono azotado. Resultado seguro, cosechas abundantes, ahorro de pesetas.

Venta en las principales casas de abonos.

Impresiones del barcelonés Trigos. Continúa el mercado muy encalado, con abundantísima oferta y acentuándose notablemente la baja de precios iniciada hace tiempo. Los compradores se limitan a adquirir de momento el trigo indispensable para sus molinaciones y es creencia general que de no sobrevenir contratiempos en las próximas cosechas, seguirá intensificándose la baja.

Se ofrecen trigos de Aragón, fuerza a pesetas 50 a 53, y hierba de 46 a 47; Navarra de 46 a 47; candeales superiores de Castilla a 46,50 y corrientes de 45 a 45,50; empedrados de Palencia de 43,50 a 44, y blanquillos de Extremadura de 43,50 a 43,75. Trigos de la región de Almazán de 44 a 44,50, corrientes de Peñarol, a 44,50 y Guadalajara a 47, (todo por cien kilos, sin envase incluido sobre vagón y según calidades).

Otros cereales. Las cebadas de Lérida se operan a pesetas 31 y la clase semiladilla a 33, sin operarse con las de Castilla. Las avenas de Extremadura se sostienen a 23,50 y los yeros se cotizan a 34,50 (todo por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

El maíz plata continúa sufriendo las oscilaciones del cambio de nuestra moneda y vendiéndose de pesetas 41 a 41,50 por 100 kilos sobre carro este mes de abril.

Mulleas. Se intensifica la disminución del consumo y baja general de precios de todas las procedencias. Las de Mallorca, se venden de pesetas 66 a 67 por 100 kilos sobre carro muefle esta ciudad.

Las de Castilla cribadas, se venden de pesetas 112 a 115, y las corrientes a 105 y las vallisoletanas a pesetas 61, (todo por 100 kilos sobre vagón origen).

Garbanzos. Se cotizan por cien kilos borbón Málaga y número semillas en 30 gramos: 44,46 pesetas 155; 46,48, pesetas. 145; 48,50 ptas. 135; 50,52 ptas. 127; 54,56 ptas. 109; 58,60 ptas. 96; 64,66 ptas. 88; 76,80 pesetas 74.

Arroces. Acusan mayor firmeza de precios, vendiéndose a base de pesetas 48 por 100 kilos la clase 0 corriente de Amposta y 49, Valencia, sobre vagón origen.

Lanas lavadas. Ha permanecido en calman en estas últimas semanas, pero sosteniéndose los precios de nueva información anterior y más bien un aumento de pesetas 0,25 por kilo, en las calidades superiores merinas y entrefinas y operándose las ordinarias a 4,50 y las churrinas a 4 por kilo, estos lavaderos.

Canados. Se ha notado mucha escasez de ganados bovino y lanar en última semana, aumentando por este motivo los precios, pero de nuevo están las remesas regularizadas y normalizadas las cotizaciones.

Los cerdos han bajado mucho de precio, pagándose los mejores de esta región de pesetas 2,75 a 2,95 y los de raza extremeña de 2,10 a 2,20.

En ganado bovino, se venden los bueyes y vacas a pesetas 3,20 escasean de este ganado y los terneros se cotizan a pesetas 3,95 los de Galicia y a 3,90 de Asturias.

Toque a lanar se operan: Cordeiros de pesetas 4,50 a 4,60; corderos (serenos y aragoneses) de pesetas 4,60 a 4,80. Ovejas a pesetas 4. Las cabras a 2,50 y cabritos que no excedan de 4 kilos canal a 6,50 (todo por ganados buenos y kilo canal en este matadero).

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercad, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Muebles sólidos de todas clases y estilos. Solicite sus muy económicos precios. Quedan habitaciones y muebles de liquidación.

LARA ISLA, 13 y 15

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Esplón, 53.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Barómetros	Temperaturas	A las una de la tarde 50
A las siete de la mañana 686,7	Máxima a la sombra 18,9	A las seis de la tarde 50
A las una de la tarde 685,6	Mínima a la sombra 6,4	
A las seis de la tarde 684,5	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana SE	Día llovizna en mm

Briviesca

COMISION GESTORA MUNICIPAL.

Decíamos en nuestra crónica anterior que nuestro Municipio había tomado posesión con ausencia de los cuatro concejales republicanos y que había sido nombrado alcalde el que lo era ya don Antonio López-Linares; pues bien, el día 27, el señor Linares, por haber recibido un oficio del señor gobernador civil, daba posesión del Ayuntamiento a una Comisión gestora compuesta de los señores don Juan Abascal, don Santiago Sagredo y don Alejandro Movilla para que estos señores se encarguen con carácter interino de la vida municipal y su parte administrativa.

Esta comisión nombró presidente a don Juan Abascal, el cual tomó posesión, dirigiendo la palabra para agradecer al pueblo de Briviesca el honor otorgado, máxime no siendo natural de esta ciudad.

Dijo también que en tanto dure su actuación procurará cumplir cuanto se prometía en el manifiesto que publicó la Asamblea republicana.

Acto seguido se le dió posesión del Ayuntamiento, dándose lectura del arqueo de fin de marzo, practicándose otro extraordinario con una existencia a favor del Municipio de 19.584,69 pesetas.

Se hizo cargo de títulos de la deuda amortizable a tres por ciento, cuyo valor hoy es de 37.500 pesetas, como también de la cantidad del pósito.

Acordaron enviar telegramas al presidente de la República y al gobernador civil.

La causa de este cambio y sustitución de Ayuntamiento, ha sido cierta protesta hecha por los republicanos sobre las elecciones celebradas el día 12 de abril y hasta tanto resuelva la superioridad queda encargada la Comisión gestora con su presidente don Juan Abascal, al cual felicitamos.

Por la tarde, la banda municipal le obsequió con una serenata.

LETANIAS

El día 25, fiesta de San Marcos, se celebró la rogativa saliendo de la parroquia al convento de Santa Clara, donde se celebró la santa misa. Este año sin representación del Ayuntamiento ni asistencia de los niños de las escuelas.

UN BANDO.

El presidente de la Comisión gestora señor Abascal, ha publicado un bando que se ha colocado con gran profusión en sitios visibles sobre la fiesta del 1.º de mayo. En ese día habrá una jira al sitio llamado «Las Salinas».

LA FERIA DEL 29.

Con poca animación se ha celebrado esta feria, si bien en la plaza mayor han abundado los puestos de telas y baratijas.

En el mercado de ganado poca animación.

MES DE MAYO.

El día primero de mayo dará comienzo en la parroquia de Santa María el ejercicio de las flores de mayo.

Por encontrarse en obra en la iglesia de San Martín, no se han podido celebrar este año en dicha iglesia.

El corresponsal.

29 abril 1931.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Medina de Pomar

OBRAS DE PAVIMENTACION.

Hace varias semanas han dado principio los trabajos de las obras de pavimentación de las calles del Médico Martínez Conde, Martínez Pacheco y plazuela de Fernando Álvarez. Es posible que para los contratistas convenga la labor de conjunto y que nada hemos de decir que suponga censura, pues creemos que ellos se atenderán, en un todo, al pliego de condiciones pero hemos de suplicarles, en obsequio del vecindario, que a ser posible pongan en condiciones de tránsito una por una las citadas calles, para que la circulación pueda hacer por una, cuando se interrumpa la otra; con ello creemos no se le producirán molestias al fustero y tampoco se irrogarán perjuicios a los que se han quedado con las referidas obras. Pudiéndose hermanar los intereses de todos, juzgamos lo más razonable nuestro ruego.

NOTAS RELIGIOSAS.

El pasado domingo salió de nuestra parroquia el Viático para el cumplimiento pascual de los enfermos acompañando al Santísimo bastantes fieles.

El próximo día 3, tendrá lugar en la misa de ocho y media, la primera comunión de los pequeños, a quienes viene preparando, con el celo en el peculiar, nuestro virtuoso párroco.

En el convento de Santa Clara, hizo su profesión religiosa, el día 22 del actual, sor María del Carmen Echepeastro, natural de Logroño, habiendo sido capadrinada por sus hermanos don Julián y doña María.

Ocupó la sagrada cátedra el célebre sacerdote, coadjutor de esta parroquia, don Marcos de la Puela, quien pronunció una efocuente oración sagrada llena de unción religiosa.

A la reverenda Comunidad de Religiosas Clarisas, así como a la nueva profesora y distinguida familia, damos nuestra cordial felicitación.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS.

Es un hecho ya la contratación del valiente novillero Joselito de la Cal para el festival taurino del día de San Isidro.

Esperamos que si el ganado responde a su lámina, Joselito conseguirá en nuestra plaza un nuevo triunfo en su no interrumpida carrera artística, pues, según nos aseguran, de novillero está mucho más valiente que estuvo de becerrista.

Que se confirmen las anteriores referencias para satisfacción de la afición y justa compensación de empresarios, es nuestro ferviente deseo.

BILIBIO.

29 abril 1931.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dicha

Teléfono número 5

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 18, Tel. 50.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

la mejor protección para motores eléctricos

A. Conde de Peñafar, 21 y 23 MADRID

Fiestas en Isar

Con motivo de las fiestas de la Cruz de Mayo, la agrupación artística de dicha villa dará dos grandes funciones.

El día 3 a las 4,30 de la tarde se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso titulado «La Leona de Castilla», de don Francisco Villalpessa.

A las 9,30 de la noche el rotévil en tres actos y en prosa de Lepina y Fernández del Toro, «El valiente capitán».

El día 4, a las mismas horas el mismo programa, pero invertido. Amenizará los espectáculos la Banda municipal «Mutual Amparo», dirigida por don Félix Verdugo.

Los precios de las localidades son: Preferencia, 0,75 pesetas; general, 0,50.

El corresponsal.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero. Verederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

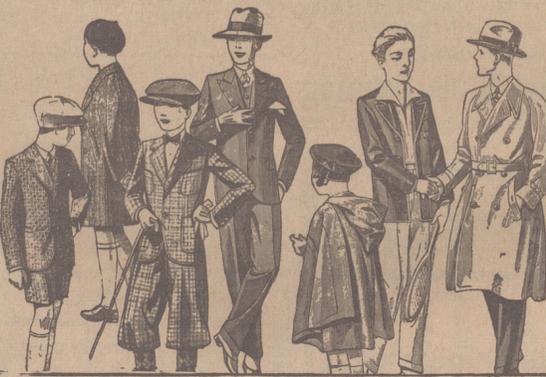
SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS. Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.

Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO



Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Carriaga, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industrilay Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver